

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 10 de enero de 2019.
Resolución No. CU-2019-590

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 8 de enero de 2019 con informe favorable de la Comisión Administrativa de sesión 7 de enero del año en curso **resolvió por unanimidad aprobar la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP** que tiene por objeto la creación de una base de datos geográfica para la gestión y análisis de información espacio - temporal para el manejo de zonas inestables y cuencas hidrográficas del Complejo Paute Integral cuya cuantía corresponde al valor de \$149.650 dólares. La Universidad contribuirá con un aporte valorado en \$73.900 dólares en equipos, infraestructura y personal.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL